



DECRETO U. DE C. N° 2000 121

VISTO:

1. La necesidad de proceder al nombramiento del Coordinador del Programa de Estudios sobre la Globalización (P.E.G.) en la Universidad, aprobado por Decreto U. de C. N° 2000-116 de 03.07.2000.
2. Lo solicitado por el Sr. Vicerrector en su nota VR N° 177 de 31.07.2000.
3. Lo dispuesto en el Decreto U de C N° 98-102, de 14 de mayo de 1998 y lo prevenido en los artículos 33 y 36 N° 11 de los Estatutos de la Corporación:

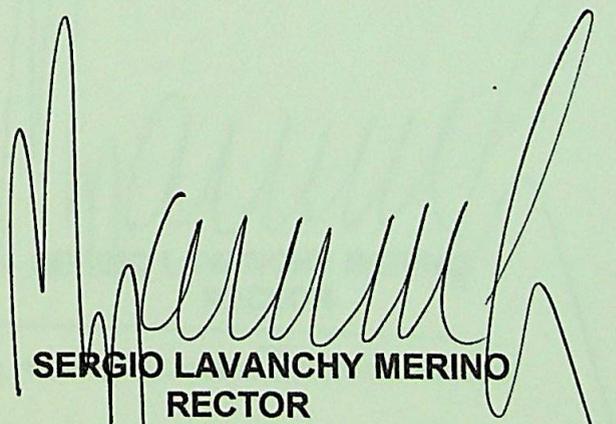
DECRETO:

DECRETO:

Nómbrese Coordinador del **PROGRAMA DE ESTUDIOS SOBRE LA GLOBALIZACION (P.E.G.)** en la Universidad de Concepción, al académico del Departamento de Ingeniería Informática y Ciencias de la Computación de la Facultad de Ingeniería, don **OSCAR SAEZ MORAN**.

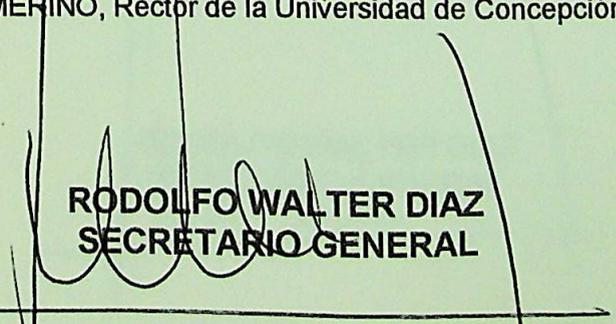
Transcríbase al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de las Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a los Directores de Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Dirección de Tecnologías de Información, Estudios Estratégicos, Personal, Finanzas, al Contralor Universitario, al Jefe de la Carrera de Arquitectura, al abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, agosto 01 de 2000.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL